

Acuerdo de colaboración

La Casa Pueblo de Adjuntas y la Universidad de Puerto Rico (UPR) firmarán este sábado, un acuerdo de colaboración para el manejo comunitario del Bosque del Pueblo.

El acuerdo contempla la participación de científicos, profesores y estudiantes de los distintos recintos, colegios regionales, departamentos y escuelas graduadas para poner en marcha las guías de manejo y realizar inventarios de flora y fauna.

También publicarán un libro y certificarán el bosque como centro de práctica y laboratorio.

Además, Casa Pueblo de Adjuntas y la UPR tienen como objetivo un plan para el manejo de la cuenca hidrográfica y conservación de las aguas que incluye la reforestación.